

JG

PROCESO: EJECUTIVO
RADICADO 2021-00719-00

Al Despacho de la Señora Juez, informando que obra respuesta de las entidades de salud de Bucaramanga, fechadas (02/05/2022, 05/05/2022, 24/05/2022). Provea.

Bucaramanga, 06 de junio del 2022.

JACKELINE GARCIA MARIN
Escribiente

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Siete (07) de junio de dos mil veintidós (2022)

PÓNGASE en conocimiento de la parte demandante, las respuestas de COOSALUD, EPS SANITAS, SALUD TOTAL, allegadas de manera virtual los días 02/05/2022, 05/05/2022, 24/05/2022 (Anexos virtuales Nos. 12,13,15 y 16 C-1).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LA JUEZ,



MARIA CRISTINA TORRES MORENO